



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.
17 de agosto del 2021

Señores:

Secretaría General Legislativa

Senado de la República

Sus Manos. _

Estimados,

Es mi intención dirigirme por ante su despacho, a los fines de presentarles los proyectos de Ley y resoluciones que estaremos sometiendo en la próxima sesión del pleno del Senado:

- Ley que regula el Lobbismo en la República Dominicana. ✓ 00944-2021
- Ley que regula el indulto en la República Dominicana.
- Ley de modificación parcial de la Ley 87-01 del sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Ley designa con el nombre de Pedro Henríquez Ureña la sede Central del Ministerio de educación.
- Ley que declara a San Cristóbal como Provincia Ecoturística.
- Ley que crea el parque Jardín botánico "Pulmón del Sur" en la Provincia de San Cristóbal.
- Ley que modifica parcialmente el capitulo IV, DE LA Ley 590-16 organiza de la Policía Nacional.
- Proyecto de Ley de fomento al primer empleo y desarrollo de jóvenes.
- Ley que crea el Instituto Nacional d Aguacate (INA).
- Ley que crea la corporación de acueducto y alcantarillados de la provincia San Cristóbal, CORAASANCRIS.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa ayuda, se despide.
Muy atentamente:

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Senador Provincia San Cristobal

